

Ankeaz ete eutsan lurraldi egozti.

Ez lenago eutsalako ak egiñ igesi
 Nogan gura ebanik ez eban jarichi
 Ez da mundura jayo berea danakin
 Al ebanik gaur arte naiz egin alegin.

* * *

ECHEKO BAT



Daukazan bat larohei urte bizkarrean
 Egun dana irago eginda eskean
 Betorren nekez nekez beraren echera
 Neugaz tope eban ta diñotsat onela:

Orren saku astuna dozula lepuan
 Etorteko badozu zentzurik buruan.

Jauna zentzuna badot ta argia buruan
 Anketatik naiz egon ni iya galduan
 Baña goseak jarri oi nau galduago
 Daroadan sakutzar bete onek baño
 Saku andiak enau ni iñoz bildurtu
 Joan ezinda baña gosez bai geratu
 Bost peseten chakurrak neuk jarri gañean
 Ta Iñozko aguroen asi zan bidean.

Ze gauza andia dan biotza poztzea
 Esango neuke dala bizia geitzea.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



ORDIZIA

¡Agur, agur Ordizia
erri maiteari,
agur euskaldunaren
omengarriari;
seme leyala franko
eman dubenari....
begiramen aundiayaz
¡agur, agur beti!

Aur bat egoten oi dan bezela
aitonan belaun gañian
kontucho polit onak entzunik
atsegintasun aundian
alañen zaude soseguz t'ernai
Usurbe-ko magalian
guraso zarren erakutsiyak
egiñik pake pakian.

Urrezko letraz agertzen dira,
erramu sortaz jantziak,
zure semien kondaira eta
beroyen kopet argiak;
emen lenbizi zabaldu ziran
Urdanetaren begiak
emenche beste maisu geiago
jayo ta ziran aziak.

Oyanguren baserri
untzaz apaindua
Andrés Urdanetaren
seaska dontsua,
zuk dakartzu guregan
kunkun ots gošua
sentiera samur bat
zorionekua.

Erri doatsu ontan
jayo geradenak
ezditugu aztuko
zure oroimenak;
aitortzen gaude beti
dauzkatzun omenak,
amachoren besotan
entzun giñuzenak.

¡Ordizia, Ordizia!
¡Agur, agur zuri,
agur biotz gureko
choko maiteari;
zure mendi, zelai ta
baserrichoari
alaitasun aundiayaz
¡Agur, agur beti!

EMETERIO ARRESE



LA INDUSTRIA EN BIZCAYA

II

Reinado de Isabel II y periodo revolucionario

Entre las franquicias del país basco-nabarro estaba comprendida la de los derechos arancelarios para los géneros extranjeros destinados á la región, hallándose situadas las aduanas en las fronteras de Castilla. El espíritu tradicional de las Diputaciones forales había mantenido con firmeza tal estado de cosas, que permitía la libre entrada de los artículos que consumen los habitantes de las provincias. Pero el ilustre Conde de Peñaflorida, fundador de la *Sociedad Bascongada de Amigos del País*, combatió enérgicamente en el siglo XVIII aquella doctrina afirmando que «más valía vestirse con la marrega de Anzuola por los beneficios que reportaba al país, que con el paño fino de Aveville; debiendo suprimirse las barreras que cortaban el vuelo á la industria bascongada».

Hallábanse divididas las opiniones, reclamando el traslado de las aduanas á la orilla del mar, especialmente los pueblos de Nabarra y los comerciantes de San Sebastián, cuando por decreto de la Regencia

dictado por Espartero á raíz del levantamiento de 1841, dejó en suspenso el régimen foral y ordenó la desaparición de las aduanas interiores, que era realmente necesaria para el desenvolvimiento fabril de Bizcaya.

Por efecto de tan prolongados trastornos se había retrasado considerablemente el progreso industrial. Se estableció en España el primer horno alto en Marbella en el año 1832. Los señores Ibarra y Compañía fundaron en 1847 la fábrica de hierro *Nuestra Señora de la Merced*, situada en Guriezo, provincia de Santander, con un horno alto que trabajaba con carbón vegetal y viento frío, y tres trenes pequeños de laminación. En 1841 se estableció cerca de Bilbao la fábrica llamada *Santa Ana de Bolueta*, instalándose en la misma ocho años después tres hornos altos de pequeñas dimensiones, que trabajan con carbón vegetal.

Para dar mayor amplitud á su industria y situarla en mejor emplazamiento que Guriezo, emprendieron en 1855 los señores de Ibarra la construcción de la denominada *Nuestra Señora del Carmen* en Baracaldo (Bizcaya), junto á la confluencia del Galindo y la ría de Bilbao, que se dedicó á preparar el hierro por los sistemas Chenot y Tourangiu.

Existían también en 1860 las fábricas *La Purísima Concepción* de Astepe, *San Bartolomé* de Miravalles, *San Juan* en Usánsolo y *Santa Águeda* en Baracaldo. Producía la primera unas 1.500 toneladas de hierros laminados y las tres últimas arrastraron una vida lánguida y tuvieron que cerrarse.

Las antiguas ferrerías habían desaparecido, existiendo á la sazón algunos pequeños talleres, en donde se preparaban ciertos artículos derivados, á los que proporcionaban trabajo los astilleros de buques de vela, que aún se conservaban á favor del derecho diferencial de bandera. Había entonces en Bizcaya algunas fábricas de harinas y de curtidos.

La excelente calidad de los minerales de Triano para la fabricación de acero por el sistema Bassemer aumentó rápidamente su demanda, y las facilidades de todas clases que ofrece á los extranjeros la legislación española, indujo á los fabricantes ingleses, alemanes, franceses y belgas á interesarse en las propiedades mineras de Bizcaya.

La Diputación del Señorío había ejercido desde época, lejanas una intervención directa en el tráfico minero, en su transporte y embarque,

ora fuese por mar ó por tierra, que conservó aun después de implantada en Bizcaya, en 1825, la legislación general de minas del Reino, que exigía la concesión real, manteniendo el Gobierno foral ciertas funciones y tributos sobre la mena.

Pidió en 1856 una persona extraña al país la concesión del ferrocarril minero de Triano, lo cual originó profunda alarma en Bizcaya por los intereses creados que lastimaba, y la ingobernabilidad de la empresa foránea en un negocio realizado desde época inmemorial bajo el amparo y vigilancia de las autoridades del Señorío.

Entablóse una lucha tenaz entre las mismas y el peticionario, que después de largas vicisitudes se zanjó mediante la compra de la concesión por la Diputación foral, la cual construyó el ferrocarril, que se empezó á explotar el año 1865.

Se inauguró en Junio el arrastre de minerales, transportando la línea durando el ejercicio 10.845 toneladas, y fué creciendo paulatinamente hasta 93.253 toneladas en 1868.

En el reinado de Isabel II se construyeron las principales arterias de la red española de ferrocarriles, y como Bilbao quedase apartado de la línea general de Madrid á Irún, se allegaron capitales propios reunidos con gran patriotismo para abrir la línea de Tudela, que empalmó en Miranda con la del Norte, medio de transporte imprescindible para que Bizcaya entrase de lleno en las corrientes del tráfico y pudiera desenvolver su comercio. La zona de la vía férrea enclavada dentro de la provincia sólo media 27 kilómetros, que unidos á los ocho kilómetros del ferrocarril minero de Triano, constituyan á la sazón la pequeña red de 35 kilómetros dentro del Señorío.

El arrastre por la línea de la Diputación creció sucesivamente hasta 363.713 toneladas de mineral embarcadas en 1873, por separado de lo que conducía en carros á los cargaderos, á favor de los elevados precios de aquella época.

Cuando era mayor el auge del negocio de minerales y se construían otros ferrocarriles destinados al mismo objeto, estalló la funesta guerra civil, que originó la suspensión del movimiento en la línea de Triano durante dos años y medio, contados desde el 16 de Agosto de 1873, causando daños incalculables á las provincias bascas y á la madre patria.

No fué el período revolucionario favorable al progreso industrial de esta comarca porque al derrumbamiento del trono de San Fernan-

do siguió una serie interminable de perturbaciones; se desquició la Hacienda con medidas impremeditadas; no era alentador el encumbramiento de los apóstoles del libre cambio para que se invirtieran capitales en nuevas fábricas, y la supresión del derecho diferencial de bandera dejó desiertos los antiguos astilleros de la ría de Bilbao.

PABLO DE ALZOLA.

K R E S A L A

IX

Gure gasteak

Eztaukadaz astuta Angel da Mañasi. ¡Bai zera astuta! Euren ipuñak esateagatik artu badot esku artean darabiltan arloa.

Ara emen euren barri batzuk.

Itxasoraterik izan etzan goiz baten, Anjelek tsibi korañak egiten ziarduala, bere ama Tomasa Andiak, etxeko arazoetan ebilten bitartean, bera (ama) zarra zala ta, lan asko egiña, nekatua ta osasunean biguna be bai ta, ona izango litzatekeala etxera andre gaste bat ekartea esa-eutsan....

Anjel irribarrez gelditu jakon, ezer erantzun barik.

Eta ama orrek jarraitu eban ostera:

—Zure biotzeko atean eztau oindiño iñok deitu, ta orregaitik eztozu zeuk bere iñori oles edo *jeupada* bat esateko asmorik artu izan. Baña zerbait egiteko garaian zagoz, da begiz jota daukat nik guretzat ondo datorren neskatillatšu bat.

Anjelek, korañera makurturik eukan burua jasota, begirada bategaz ¿zein da? itandu eutsan bere amari.

Ta onek, semeak zer itandu gura eban igarrí orduko.

—Antoni errota da—esaeban—Mari errotaren alaba zarrena.

Barriro makurtu eban Anjelek burua, korañera, ta amak, okerkera begira jaokon baña, ezin eutsan semeari esagutu zelan artu eban al-bistea.

Ta jarraitu eban, berak aukeratutako emakume ori zeñ egokia zan obeto erakustearren:

—Bere bizikoa dozu Antoni ori, guztiz langillea, makur bakotšagaz bat eta erdi egiten dakizana ta aberatza gañera. Ia ba, Antoniren amak berreun dukat ekarri zituan Artolatik, urretan, orduan oiñ baño urre geiago egoan egon be ta; aitak barriz atuntsu ¹ onak izan ditu ta bere potiñ andi biakaz gura baden aña diru irabazi dau urte batzuetan. Etšebizitzia be eztaukie makala orreik. Egingo neuke erri guztian beste lauk obea euki ezetz. Ango *erropa* zuria, ango araza ederrak, ango jarleku barriak eta ango burdiñazko lomaietan daukezan oe garbi tšukunak ikustekoak dira, tšotšo. Eatau ez, Antonik, eskonsari makala eruango eskontzen danean..... ¿Zer diñostazu zeuk, neure semea?

—Nik oindiño ezer bere ez, ama. Orreik gauzok o ardurazkoak eta ondo gogortetu bearrekoak dira. Bein eskontzen da bat betiko.

—Alantše da, ondo erantzun dozu, gogartetu gura dozun beste, ta gero zeuk erantzungo deuskuzu.

Orretan gelditu zan autua.

Anjelek, bada, ezeban erantzun ez baietzik ez ezetzik, gauzea gero ikust kotan gelditu zan; baña bere amak aitari ta Antoniri zerbait aitatu izan bear eban, gerora jakin zaiez. Sardinzarrek, arantegian, bere semea laster da ondo eskonduko zala esan eieban: Antonik, lagun artean, erriko mutillik ederrenak bera gura ebala.

Esanok el u ziran Mañasiren belarrietara, ta orduantše esagutu eban gaišoak bere barruan Anjeleganako euki eban *zera* etzala maite-tasuna besterik.

Naigabe zakona artu eban albiste orregaz Mañasitšuk, samin gogorra sartu jakon bere biotzaren erdira; baña bere biotz orren erdian gordeko eban bere naigabearen ospiñ-beastun guztia.

Arima andiko neskatillea zan Mañasi, bada arima andikoak eztira aberatzen artean edo asko ikasitakoentzako artean bakarrik aurkitutenean. Mañasi etzan aberatza, asko ikasia bere ez. Bere aberastasuna oe bat edo bi, amabiren bat izara ta beste orrenbeste burko azal, sukaldetresnen-tzako arazea, soñeko edo jantzientzako kutšatšoa ta gastaña makillakaz baserrian egindako lau edo sei esa leku izango ziran: bere jakituria, erriko ikastetšeak ikasi eban apurra, edo beren guraso ta erriko abadien aotik arturikoa, euskerazko eliz-liburu batzuetan ikasitakoagaz gañera.

(1) Altuntsua. Arranondoko esakeron, atunetarako goraia.

Baña berez jatorkon garbia ta zuzena izatea, berez jaiorikoa eban gauza guztiak argi ta ondo zirean legez ikustea, Anjel ganako maite-tasuna berez sortu jakon antzera.

Bai zoritšarrean. Igarri barik erneta a.i jakon maitetasun ori, baña mingotasuna barruan ondo esagutu barik etšakon joango, iñok kan-potik ezeutsan igarriko baña. Jaungoikoak daki an barruan zer igaroko jakon Mañasiri ta zenbat iruntzi bearko eban gure neskatilla onek, baña azalean, kanpotik, arpegian, esakera edo ibillkeretan, ezeutsan egundo iñori ezer aituten emongo. Ezeutzan iñok illeta, inkes edo zotiñik entzungo.

Iñoz baizen goitzarrago, elizarakoago, bastertuago egin zan, da jolasetara ezeban bere bururik agertu gura. Amesai ate guztiak itši, lurreko poz guztiai agur egiñ, gasterik zar itšurak artu, ta Jaungoikoak emoniko kurutze astuna ondo eruanaz bizi gura eban. ¡Zeñ mingarria izan oi dan olango gastien bizitza! ¡Zeñ naigabezkoa zan Mañasirena! Jaio; biotz bero ta ederraren jaubea izan; umetasuneko egun lausotsuen ondorean maitetasunaren argi pozgarria norbere barruan idoro; argi ori geroago ta ederrago asten ikusi; berari begira, urte askoan, gozotasunez zoratzen bizi; bera gura izan, zurrak urrea baño obeto, goseak janaria baño geiago; no beretsakotsat euki argi ori, azkenerako; gurarizko ames eztitsuetan egunero beragaz ibilli... ta, usterik gitsšien danean, goizetik gábera, argi ori beste batena dala ta beste bategana daroiena entzun; au da, ezti guztiak mingotasun biurtu, barre alai danak malkotu, itšaropen bigunak galdu betiko, argia amatau ta eguna gautu. ¡A! Olango naigaberik izan eztabenak eztaki naigabea zer dan!

Mañasik ezeban iñoz ikasi gauzen asterren edo sustrairik ataraten, ta ezekian, etzan errez bere ta, zelan jausi zan bera maitetasunaren lakio artean; baña ikasi eban maitetutenean, bai ondo, bai geiegi, ta zer egiten eban ondo ezekiala, an egoan beti etše sokoan bere arima barruko miña gogoramenagaz ikutu ta ikutu, astertu ta astertu, ta, azken aldera, beti negar da negar.

Mañasiri bere bizikera barria esagutu eutsanean Josepak esaeutsan:

—Nik, neuk dakit zegaitik, eztotsut ezer aitatu; baña norbaitek esan deutsu zuri Anjelegaitik zer diñoen.

—Bai ta alantše da.

—¿Ta?

—Ta ondo deritšodala. Egundakoa da Anjelentzat Antoni.

—Alan izango da.... edo izan leiteke; baña oraintše zaitut nik zu iñoz baño geiago erruki.

Egia ziñoan Josepak. Iñok ikusten eztaben barruko kurutzea milla bidar astunagoa da agirian darabilguna baño, ta barruan erabilen bera Mañasik, iñok ikusi ezeion bildur.

DOMINGO AGIRRE-KOAK.

(Aurrandetuko da)

NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA

El P. Henao, el P. Juan de Villafaña, don José Joaquín de Landázuri y Romarate y algún otro escritor han relatado y descrito los milagros y excelencias de este bendito santuario de Nuestra Señora de la Encina, en la villa de Arceniega.

Cuentan existía un antiguo manuscrito relatando la historia de este santuario de la Encina. Decíase en el escrito que no se sabía cuándo ni á quién se manifestó la primera vez la santa imagen de la Virgen, pero que apareció en una encina en el sitio en que hoy se venera y en donde para memoria se erigió una columna de piedra, con una pequeña imagen de Nuestra Señora, semejante á la aparecida: que se disputó entre Arceniega y el condado de Ayala la posesión de la imagen; que estando ventilándose el litigio ante el tribunal á que se sometió, y como ambas partes litigantes aprontasen los materiales necesarios para la construcción del templo, se observó que por las noches poder invisible conducía todo lo que se acumulaba durante el día por los devotos del condado de Ayala al territorio de Arceniega y al sitio mismo en que la Virgen es hoy venerada; y que se dió término al litigio por el milagro obrado, para bien de las dos comarcas alabesas.

Por el transcurso de los tiempos y de los sucesos no se ha podido conservar documentación de ninguna clase referente al santuario y solo se puede leer y estudiar su historia en las paredes de su fábrica, hasta desfiguradas desgraciadamenre.

Su construcción se compone de bien labrados sillares de piedra caliza, con arquitectura que denota diferentes épocas.

Tiene dos bonitas puertas ojivales, una al norte y otra al sur, y sobre esta un espacioso pórtico con cuatro grandes arcos de medio punto, en los que van muy bien esculpidos, en piedra arenisca, los escudos con las armas reales y las de la villa de Arceniega.

Delante de este pórtico hay una imagen de la Virgen en piedra, sobre una columna, donde dicen se apareció la Madre de Dios, y las cadenas que colocaron para denotar la estancia del emperador Carlos V.

A la espalda del pórtico y adosada al santuario se halla la gran ca-



NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA

sa que llamaban Hospedería y ahora es habitación del capellán, la cual tiene también una puerta de servicio y comunicación con el templo.

A la salida de la puerta norte del templo se halla una hermosa encina, que representa muchos siglos de existencia, porque mide su tronco más de cuatro metros de circunferencia, alcanzando sus ramas una altura colosal y constituye un hermoso ejemplar de su especie.

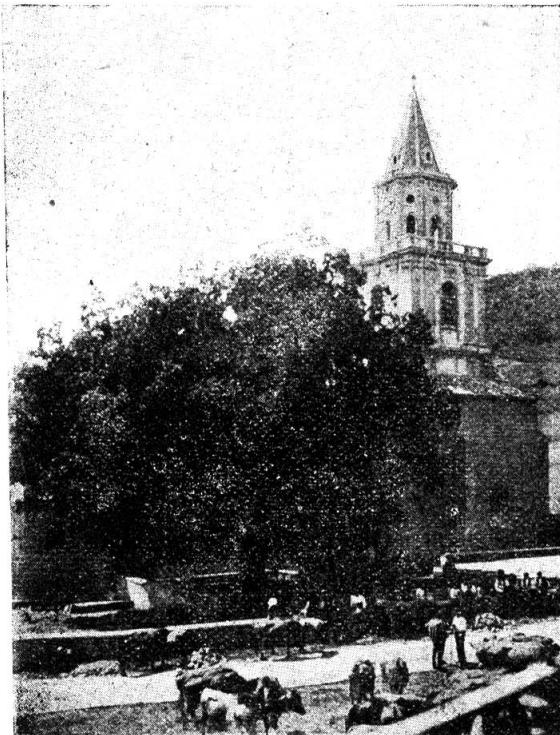
El interior del templo se compone de tres grandes naves, sostenidas por ocho columnas, con esbeltas arcos góticos de piedra caliza y otros tres muy notables y atrevidos, por lo rebajados, que sostienen el coro.

Los techos están pintados al óleo y aunque los pintores restauradores no demostraron ser grandes artistas, se admira, sin embargo, en estos techos la corrección del dibujo y buena colocación de las figuras.

Sobre uno de los arcos, y frente á la puerta del sur, están pintados dos cuadros, uno real con águilas imperiales y otro con una inscripción que dice: REINANDO CARLOS, y otra, también gótica, en que se lee: ESTA OBRA SE FIZO EN EL AÑO DE 1548, SIENDO MAYORDOMOS DIEGO MARTÍN DE LARREA Y DIEGO SAN PELAYO. Sobre el arco que cierra el presbiterio hay otra leyenda, igualmente gótica, en esta forma: YO SALVE MI (aquí un dibujo alegórico)¹ PARA SALVAR EL VUESTRO.

En las naves hay ocho altares laterales, dedicados al Santísimo Cristo, á San Roque, á Santiago, á Santa Ana, á la Virgen del Carmen, á San José, á Nuestra Señora del Rosario y á Nuestra Señora de Guadalupe, teniendo otras muchas esculturas de diferentes santos. Todos estos altares son de estilo de Churriguera, en oro, con algunas tallas buenas y lienzos de justo y agradable colorido en el de Nuestra Señora de Guadalupe.

Descuella entre toda la labor artística del templo la capilla mayor, con su riquísimo retablo gótico, del tercer período, afiligranado en oro, de inmenso y prolífico trabajo, representando la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en preciosas esculturas é infinito número de figuras, ocupando todo el frente del templo, siendo este retablo una verdadera joya de arte y quizás lo mejor en su género existente en los templos de Álava. En el lado del



FERIAL PRÓXIMO AL SANTUARIO DE LA ENCINA

(1) El dibujo de esta inscripción representa la alegoría del milano en el nido, arrancándose las entrañas para sus polluelos.

evangelio de esta capilla mayor se ve un templete con sagrario que debió pertenecer al altar mayor, porque tiene el mismo estilo y época, é igual altura que la hornacina donde está colocada la Virgen, que no guarda relación con el arte y preciosidad del retablo. Se conoce que alguna persona devota d. la Virgen, pero poco entendida en arte, retiró el templete para colocar la imagen en dicha hornacina, sin tener presente que una sola talla del templete vale por toda la parte moderna del altar. Urge, por el culto y por el arte, restituir el templete á su primitivo lugar, librando al sín par retablo de las modernas seudorestauraciones.

A la espalda del altar mayor se halla el camarín de la Virgen, con altar, y en las paredes, pintados sobre lienzo, en tamaño natural, con correcto dibujo y excelente colorido, los cuatro evangelistas y los misterios de la Virgen. En el lado del evangelio está emplazado el sepulcro del obispo D. Cristóbal de la Cámara y Murga, natural de Arceniega, que murió de obispo de Salamanca, y fué trasladado á este santuario de Nuestra Señora de la Encina el año de 1641: sobre el sepulcro se levanta una buena escultura en piedra, de tamaño natural, que representa al obispo orando, arrodillado en un reclinatorio. En esta escultura también algún devoto, poco competente y animado de indiscreta piedad, cometió la profanación de pintarla al óleo. Debajo del enterramiento hay una larga inscripción, enumerando los diferentes cargos que ejerció el prelado. En el lado de la epístola se ve un retablo que representa un grupo, debajo de *La Encina*, con los justicias de Arceniega y Ayala, y un escribano, que se queda ciego en el acto de extender una acta falsa. La historia de este retablo, según la tradición, es la siguiente: antiguamente el pueblo de Mendieta, cuya jurisdicción llega muy cerca del santuario, pertenecía al Ayuntamiento de Ayala, el cual disputaba al de Arceniega la posesión del santuario y que un escribano que se prestó á certificar la falsedad, se quedó ciego en el acto, con la pluma y documentos en la mano.

La puerta del norte estaba—antes de la obra que se hizo el año 1883—cerrada con pared y en el hueco interior colocado un gran altar. Para habilitar la puerta hubo que retirar el altar y se descubrieron unas pinturas murales que representan el cielo, el infierno y el purgatorio, con los siete pecados capitales y una inscripción gótica tan borrosa que resulta ilegible. Aunque las pinturas no parecen de mérito superior, denotan gran antigüedad y demuestran que todas las paredes es-

taban pintadas, porque tanto al principio como al fin de la pintura están con todas las figuras, habiéndose salvado este trozo por hallarse tapado con el altar.

Debajo del coro tiene pila bautismal la iglesia, y hasta hace pocos años era considerado el templo como parroquia aneja á la de Arce-niega.

Al hacer las obras de restauración del templo por las piadosas y opulentas familias de Urquijo y Garay se descubrieron muchos sepulcros, lo que no tiene nada de extraordinario, teniendo presente la costumbre antigua de enterrar en las iglesias; pero personajes notables sólo consta estén enterrados en el santuario don Cristóbal de la Cámara y Murga, Obispo de Salamanca, ya citado, y don Pedro Orive y Salazar, gran bienhechor de la fábrica, que, según testimonio sacado de la catedral de Burgos, se cumplió la voluntad expresada en su testamento de ser enterrado en este santuario, habiendo sido trasladado desde Aranda, donde falleció el año 1608.

Las fotografías que acompañan á estas líneas representan al templo ya hecha la restauración, y con la torre terminada; y la otra la feria que se celebra en la proximidad del templo, á la cual acuden no solo gentes de la comarca, sino de las provincias limítrofes, por la fe y devoción que hay hacia Nuestra Señora de la Encina y lo extendido que se halla su culto en todo el país ba-

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

PINCELADAS DE BASCONIA

LAS ROMERÍAS

(A D. ANTONIO ARZÁC)

Es uno de los cuadros más hermosos, alegres y clásicos de la tierra euskara. Allí aparece en sugestivo relieve el espíritu y la manera de ser del país bascongado. El casero es el factor más importante de nuestras romerías, que tanto han llamado la atención del forastero y ha sido el estudio de grandes filósofos. Aunque para muchas imaginaciones pesimistas no existe la antigua pureza de costumbres que se observaba en las excursiones y romerías á los santuarios y ermitas, aunque se ha perdido bastante de lo bueno que conservábamos como tesoro de incalculable valor, efecto sin duda alguna á más de una causa principal y que constituía la base y cimiento del edificio del solar bascongado, á la de las nuevas corrientes de vida, las distintas comunicaciones con sin fin de países, los nuevos adelantos y desarrollo de la industria, y por lo tanto aumento de un contingente de extraños al país y manera de vivir euskaldunas; aunque el amor á todo lo nuestro que es grande y hermoso como el sol, y nítido como la luna, no es tan patente y fogoso como debiera serlo; no obstante todavía queda algo, mucho; todavía nuestras romerías constituyen como la apoteosis del vivir de una raza, todavía son de ver los habitantes de nuestros *baserris* divirtiéndose al son de un llamativo castañeteo y danzando en armonioso conjunto con sencillas mujeres de nuestras aldeas.

Lezo, los dos Pasajes, Rentería, Alza, Hernani, Iziar, Guadalupe, Aranzazu y Urnieta en Guipúzcoa; San Antonio de Urquiola, San Miguel de Excelsis, Nuestra señora de la Encina y otras renombradas en

las provincias hermanas, son las más frecuentadas por los romeros, á las que mayor afluencia de gente concurre, y en las que resplandece como en un espejo la sencillez y moralidad que brillan en la constitución de la familia euskalduna.

Al alba bajan ya de las montañas las parejas de jóvenes por un lado, alegres y contentas, dirigiéndose inocentes risas, secundadas por llamativas carcajadas, traspasando los manzanales, dirigiéndose por los senderos, salvando los zarzales, desafiando á la intemperie y guiados por los albores del día que comienza; los viejos salen de sus caseríos coronados por la argentina y pálida luz de las últimas estrellas; las mujeres con sus rostros sombreados por negra mantilla, llevan cual valiosa joya la ofrenda que han de colocar en el umbral de los altares del santuario; los varones apoyados sobre altas *makillas* las acompañan con sus rostros cuidadosamente rasurados, su limpio vestir y sus clásicas *abarkas*, al rezó del santo rosario y edificantes conversaciones, entrecortadas á veces en verso, por agudezas de buena ley, hijas de una franca y santa alegría.

La antigua iglesia aparece de madrugada nutritamente iluminada y á medida que llegan los romeros se convierte en ascua casi interminable, efecto del sinnúmero de velas que ofrecen al santo de su predilección.

Bajo la bóveda del santuario están congregados multitud de romeros. Tanto las puertas laterales como la central, se encuentran abiertas de par en par. El edificio rebosa de gente. El espectáculo es genuinamente consolador, digno de que se le admire de rodillas. No hay fastuosidad, lujo, exuberancia; todo es sencillo, natural, netamente elocuente. La muchedumbre espera; los unos rezando, los otros leyendo libros de devoción y todos guardando el recogimiento y silencio debidos.

Las entradas y salidas en la iglesia se suceden hasta el momento de la celebración de la solemne Misa mayor; pero todo se hace con el mayor orden, como si se tratara de una orden religiosa, con su rezar tranquilo y sosegado.

El repique de las antiguas campanas anuncia el comienzo de la Misa, y al último toque apenas si en la aldea queda nadie que deje de acudir. El golpe de vista de nuestros santuarios es entonces imponente; las voces del coro unidas á la majestuosidad del órgano commueven sobremanera, y aquellas innumerables luces iluminan esplendorosa-

mente en todos los ámbitos del templo. Parece que todo, unido armoniosamente á aquel conjunto de hombres y mujeres, canta al unísono las glorias sublimes del Creador. La bendición del párroco, unida al cantar de la marcha de San Ignacio, pone digno remate á acto tan cristiano y enternecedor.

Ya salen, ya salen todos, satisfechos, envueltos en el lábaro del más puro regocijo, saludándose unos á otros, dirigiéndose miradas de amor, dándose las manos las mujeres y como apoyándose unos en otros los hombres, en fraternales grupos, marchando entre hurras y gritos por todas las cercanías y plazas de la aldea. En algunas de ellas báilanse preciosos *aurreskus* y danzas á la antigua usanza, amenizados por el clásico tamboril, pero en todas reina sano entusiasmo, realzado por garbosos *irrintzis*, que son la algazara de la juventud de los caseríos.

Entre tal entretenimiento y placer, entre tan honesto divertir, llega el mediodía al toque de las campanadas del *Angelus* y aquella multitud de personas que rompía en bulliciosa expansión, se detiene, y en medio del silencio más solemne descubren sus cabezas y con el rezo de la clásica y dulcísima plegaria responden al maternal toque de la campana.

Es la hora de la comida. El *Angelus* recitado por uno de los más venerables ancianos de los que tanto acuden á las romerías y contestado por todos los comensales es la bendición y comienzo de la *opípara* comida. El chocar de los cubiertos y platos, el murmullo de las conversaciones, el llamar de los unos á los otros: todo repercute como lejanos ruidos por los espacios de la solitaria aldea.

Durante la comida, no resuena la voz ni el canto de báquicas fiestas; ni se entonan himnos eróticos al dios de la embriaguez; ni se oye el clamoreo de exaltadas voces; ni los gestos de sensualismos y placeres conducen á desafíos ni encuentros; ni los jolgorios terminan en delirio ni devaneos atroces; ni las miradas son volúptuosas. Todo es pulcro, altamente moral y alegre, pero alegre á manera del canto de nuestras montañas, de la melodía del serpenteo de los arroyos, de las juguetonas florecillas de las praderas, de la extraña música de resonantes é impetuosas cascadas, del perfume de árboles frutales y de todas las campiñas.

Al final de la comida, es raro que no exista entre tanto bascongado, *chistularis* ó dulzaineros que con sus instrumentos típicos hagan

danzar y divertirse á todos los concurrentes. En general, ellos son los que con ayuda de la *filarmónica* hacen organizar parejas que alegran faustamente la fiesta de la tarde. Los unos y las otras forman un gran corro que constituye el bailar más inocente y placentero; ellos, mirando á sus parejas, bailan al son de rítmico castañeteo, en medio de aglomerados grupos y e entusiasmo de todos los concurrentes. ¡Fiesta consoladora, en donde lo moral y lo alegre corren parejas de la manera más deliciosa! ¡Manifestación inimitable del vivir de la raza de Basconia!

El día declina; el sol corre hacia el ocaso y la aldea va adquiriendo su vida normal, su tranquilidad propia, su ser habitual.

Van retirándose los romeros: van los habitantes de nuestros caseríos con aquellas almas de fuego que destilan vida y entusiasmo; van formando hileras ordenadas de hombres y mujeres, bailando y saltando al toque de las *filarmónicas*; van hacia sus hogares, repitiendo aquellos *jaufas!* que se gritan bajo los cielos de Euskaria y los *irritxis* que alegran los espacios; van con la gloria del contento, que germina en el noble solar euskaro.

La romería ha tocado á su término y en los hogares de nuestras montañas se cuentan á las madres y nietezuelos los pormenores y detalles de la feliz excursión. Todo está saturado de un ambiente de paz y amor de familia.

Euskaria vive. En su seno laten las costumbres más tradicionales, dignas del canto inmortal de Iparraguirre.

ADRIÁN DE LOYARTE.

LA PESCA DE LAS BALLENAS

De la Historia general del Señorío de Biscaya, escrita por el presbítero doctor don Estanislao Jaime de Labayru, y de su capítulo relativo á los cetáceos balénidos, extractamos algunas noticias referentes á la pesca de las ballenas, pesca que fué iniciada por los bascos, según todos los testimonios que por dicho historiador, y muy respetable amigo nuestro, han sido compendiados en el mencionado capítulo de su importante obra.

La pesca de las ballenas fué primo dial y exclusivamente bascona en el Norte de España y Norte de Europa.

En épocas remotas hacían periódicamente su aparición esos grandes cetáceos en el golfo de Biscaya.

Rondelet, en su rara obra *De piscibus marinis*, impresa en Lyon (Francia) en 1554, trató con extensión del modo con que los bascos se apoderaban de los balénidos, escribiendo honrosas páginas para la raza euskara y afirmando que en el golfo de Biscaya ó de Gascuña daban caza los bascos á los grandes cachalotes, á juzgar por los huesos de éstos encontrados en Bermeo, Lequeitio, Ondárroa, Zarauz, Castro Urdiales, etc., al abrirse los cimientos para la construcción de las casas.

Van Beneden, ilustre biólogo belga, escribe que los bascongados desde el siglo X al XVI, tuvieron el monopolio de la importante industria ballenera.

A los bascos españoles se les unieron los bascos franceses, y hasta que Inglaterra se consideró con aspiraciones á potencia marítima de primer orden, é intentó ser la explotadora única de la ballena en el Norte, y desterró de Terranova á los franceses,—dejando por algún tiempo á los bascos en el inconsciso derecho que tenían para esta industria—la pesca de la ballena fué explotación casi única de los marineros de Cantabria y la Euskal-erria.

Los bascongados son los que descubrieron á Terranova, persiguiendo á los balénidos que frecuentaban el banco de dicha isla, como fueron los primeros que se dedicaron á la pesca del bacalao y su salazón; los primeros que abordaron al Labrador, al golfo de San Lorenzo; los que dieron el nombre de Caño Bretón á la gran isla del litoral de Nueva Escocia, nombre del antiguo puerto del Adour; los que dejaron el nombre de Bahía de Bizcaya en la isla de Terranova; y los nombres primitivos de dicha Atlántida *Buruchumea*, *Buru Andia*, *San Lorenzo Chumea*, *San Lorenzo Andia*, *Michele Portu*, *Oroz Portu* y *Portuchua* evidencian la permanencia y posesión de los bascos en ella.

El doctor Brehm, escribe: «Atribuyese á los bascongados el honor de haber sido el primer pueblo que en los siglos XIV y XV armaba buques propios para la ballena. Al principio limitábanse á buscar las teroballenas en el golfo de Bizcaya; pero ya en 1372, poco después de la invención de la brújula, dirigiéronse hacia el Norte, donde hallaron los verdaderos territorios cetáceos. Consta que á pesar de todos los peligros que ofrecían aquellos mares desconocidos y el terrible clima, penetraron hasta la desembocadura de San Lorenzo y la costa del Labrador. Esta actitud arriesgada de los bascos estimuló á los ingleses que les siguieron en la industria de esta pesca, y luego los holandeses en los mares de Groenlandia. Dícese que los pescadores emigrados de Bizcaya enseñaron á los dos pueblos septentrionales el arte de pescar la ballena».

* * *

El buque ballenero lleva al mar del Norte un personal conveniente y apto para el riesgo de la pesca. Aprovisionábase de cecina, galleta y sidra, y de cueros y hierro labrado para venderlos en los puertos en que recalaba.

Sobre cubierta, y junto á los palos veleros, colocaban á manera de torre ó castillo los toneles vacíos para llenarlos de la grasa ó aceite de la ballena. Acompañaba á cada buque una lancha semejante á la traínera actual, montada por quince hombres y el arponero; esta embarcación, de gran juego en la pesca, era fuerte y ligera, y en las faenas balleneras la seguían algunas chalupas dedicadas á rematar con lanzas á los cetáceos heridos.

El arponero no llevaba otra misión que clavar su instrumento á la ballena. El arpón ó *chavolin*, constaba de dos partes: una de hierro,

que es el verdadero instrumento de caza, y la otra de madera, que constituye el mango, teniendo todo unos tres piés de largo.

Avistada la ballena, los destinados á dar caza se acercaban lo posible al mónstruo, y el arponero, en pié, arrojaba el hierro agarrochado sobre la cabeza del balénido que, al sentirse herido, huía, zambullándose y arrastrando la cuerda atada al arpón. Un marinero diestro, que hacía de timonel, ayudaba á la lancha arrastrada, según observaba de qué banda y dirección era el remolque, mientras el arponero y otros cuidaban de mojar la cuerda para que el roce no encendiese el borde de la embarcación y no hubiera enredamiento en el rollo, lo cual podía ser funesto para todos.

Al salir la ballena á respirar, el arponero procuraba herirla de nuevo, con el fin de desangrarla; los otros pescadores de las chalupas auxiliares, la herían con lanzas. Esta sección de la pesca era, y es, la más peligrosa, porque una sacudida del cetáceo puede destrozar las chalupas y sumergir á sus tripulantes. Muerta la ballena, quedaba á flote y entonces la subían al buque ó la remolcaban.

Los bascos tenían la costumbre, cuando estaban lejos de tierra, de colocar la ballena en la cubierta, y en ella la descuartizaban y procedían á derretir los trozos. Eran los únicos que se atrevían á derretir el gordo de las ballenas en sus navíos, con ayuda de un hornillo de ladrillo construido para este fin, el cual calentaban primeramente con leña y luego con los residuos del mismo lardo que había dado la mayor parte de su aceite y que hacía un fuego muy activo. Este método era ventajoso, pero muy perjudicial á causa de los incendios que se ocurrían en los navíos.

¡GORA EUSKALDUN ILLAK!

(AZKUE ABADE JAUNARI DONKITUA)

¡Gora, bai gora euskaldun gizon leñargiak!
 ¡Gora ta gora beti euskaldun andiak!
 ¡Gora ta gora euskaldun izkiralariak!
 ta gora umant euskaldun bildurrik bagiak,
 ichirik obiak!
 ¡Euskaldun illak, batu azur ta aragiak
 gorputz da arimiak!

¡Gora Astarloak eta bai Larramendiak
 Mogelak eta beste euskerazaliak!
 Emen bearrok dira zuron luma argiak
 Euran begira dagoz euskaldun begiak,
 baltzituta ikusteko liburu-orriak,
 esanik egiak
 euskaldun biotzentzat arduragarriak.

¿Lartaun da Lekobide, umantak nondira?
 ¡Betor euron indarra euskaldun errira!
Amak daukaguz onen indarran begira,
 Umantok jene! etorten laster ezpadira,
Amak joan bearko dabe umanten obira.
 ¿Etorriko eztira,
ama-zaleak onek beti izan badira?

¡Gora ia, anchiñetako euskal-gizaldiak,
 urrez iratzi barriz kondairan orriak,
 eukirik euskaldunen odolak garbiak!
 Argitu beiz barriro orduko eguzkiak
 egunaz, eta gabaz, bertako illargiak
 eder eta argiak....
 ¡Ezpeiz laiñoak artu euskaldun mendiak!....

PAULO ZAMARRIPA TA URAGA.

UN APLAUSO AL AYUNTAMIENTO DE ALZO

El Ayuntamiento de Alzo ha acordado acotar las propiedades todas de dicho pueblo nombrando un guarda jurado que, además de prestar otros servicios á aquella corporación, se encargue de proteger la propiedad é impedir que se falte á lo dispuesto en las vigentes disposiciones sobre caza.

Al fin indicado ha dirigido una comunicación circular á los propietarios que residen fuera del pueblo, solicitando el correspondiente permiso en lo que se refiere á la propiedad de dichos particulares, á quienes no costará un céntimo el sostenimiento del guarda jurado, pues se pagará de los recursos ordinarios del municipio.

Y con el mismo objeto han sido convocados los vecinos del pueblo á una reunión en la que se solicitará el propio permiso de los propietarios que en el pueblo viven.

Cuando todo el mundo se queja del abandono en que se halla la propiedad, los municipios deben imitar al de Alzo, que en lugar de quejarse inútilmente, empieza por hacer lo que está de su parte para que todo el mundo respete el derecho de los propietarios.

Por el acuerdo á que en estas líneas nos referimos, merece el Ayuntamiento de Alzo un aplauso que sin vacilar le tributamos.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

Hemos recibido la Memoria que la Junta de gobierno publica anualmente dando cuenta de las operaciones realizadas en el sexto año de su ejercicio é inversión de los capitales que la han confiado los imponentes de la misma.

No sabemos qué admirar más, si el desarrollo que la sabia y prudente dirección ha dado á tan benéfica institución ó la claridad y precisión de los datos estadísticos que encierra.

Admirable y digno de estudio é imitación es el pensamiento que vienen ejecutando de recoger y guardar el ahorro, devolviéndolo á la circulación económica en provecho de la región que lo ha economizado.

Para dar cuenta de los muchos beneficios que reporta tal institución sería preciso llenar muchas cuartillas y para obviar este trabajo, recomendamos la lectura de dicha Memoria á todo amante del progreso y bienestar del pueblo en que vive.

La feliz idea de la creación de las libretas generales para los recién nacidos en la provincia empieza á dar el resultado que sus autores se proponían, pues existiendo en 1901 11.242 libretas las imposiciones suben ya á 96.000 pesetas, prueba evidente de que la idea moralizadora de acostumbrar al ahorro va generalizándose.

Otra de las combinaciones que no ha llegado á comprender bien el obrero imponente es la de las Cajas de Retiro, pero los resultados le convencerán de sus ventajas.

A pesar de tal desconocimiento, han expedido 156 libretas con 35.279 pesetas de imposición y 3.798 de renta, contando ya con nueve pensionistas á quienes desde luego tiene que abonar una pensión ó renta vitalicia anual de 3.059 pesetas.

Esta nueva combinación, muy parecida al Seguro de la vida, tan luego sea conocida ha de dar grandes resultados á los asociados á ella.

Sigue en progreso el número de imponentes que en fin de 1901 alcanzó la cifra de 9.782.958 pesetas, y si se tiene en cuenta que existe también la Caja municipal que no bajará de igual cantidad en imposiciones, puede asegurarse que ninguna provincia habrá hecho los progresos que ésta, en asunto tan moralizador como es la costumbre del ahorro y que sus consecuencias se reflejan en el bienestar del país.

Si laudable y digna de aplauso es la buena dirección de este establecimiento, no es menor el merecido por la feliz idea de invertir sus utilidades en el sostenimiento de la Granja-modelo é implantación de las lecherías cooperativas, viniendo á confirmar que las ganancias obtenidas mediante el ahorro por el país vuelvan al país mismo.

Otra de las reformas que implantó el año anterior fué el giro mutuo en la provincia, que en el ejercicio último tuvo un aumento de 76 por 100 al año anterior.

Por último copiaremos uno de los párrafos de la Memoria que expresa mejor el pensamiento de lo que nosotros pudiéramos decir:

«Por halagüeños que parezcan los resultados expuestos, son mayores los beneficios reportados al país por haber respondido éste al llamamiento de la Diputación provincial y porque trayendo sus economías á un fondo común, han permitido la realización de muchos problemas económicos, ventajosos para los municipios de la provincia y por tanto para la provincia misma».

Amantes de estas instituciones que tanto benefician al pueblo que las implanta, mucho desearíamos sirviesen de modelo para donde no disfrutan de esos beneficios que son incalculables cuando tienen una dirección tan sabia y previsora como ésta y empleados tan inteligentes que interpretan perfectamente los deseos de aquella.



SEPTIEMBRE

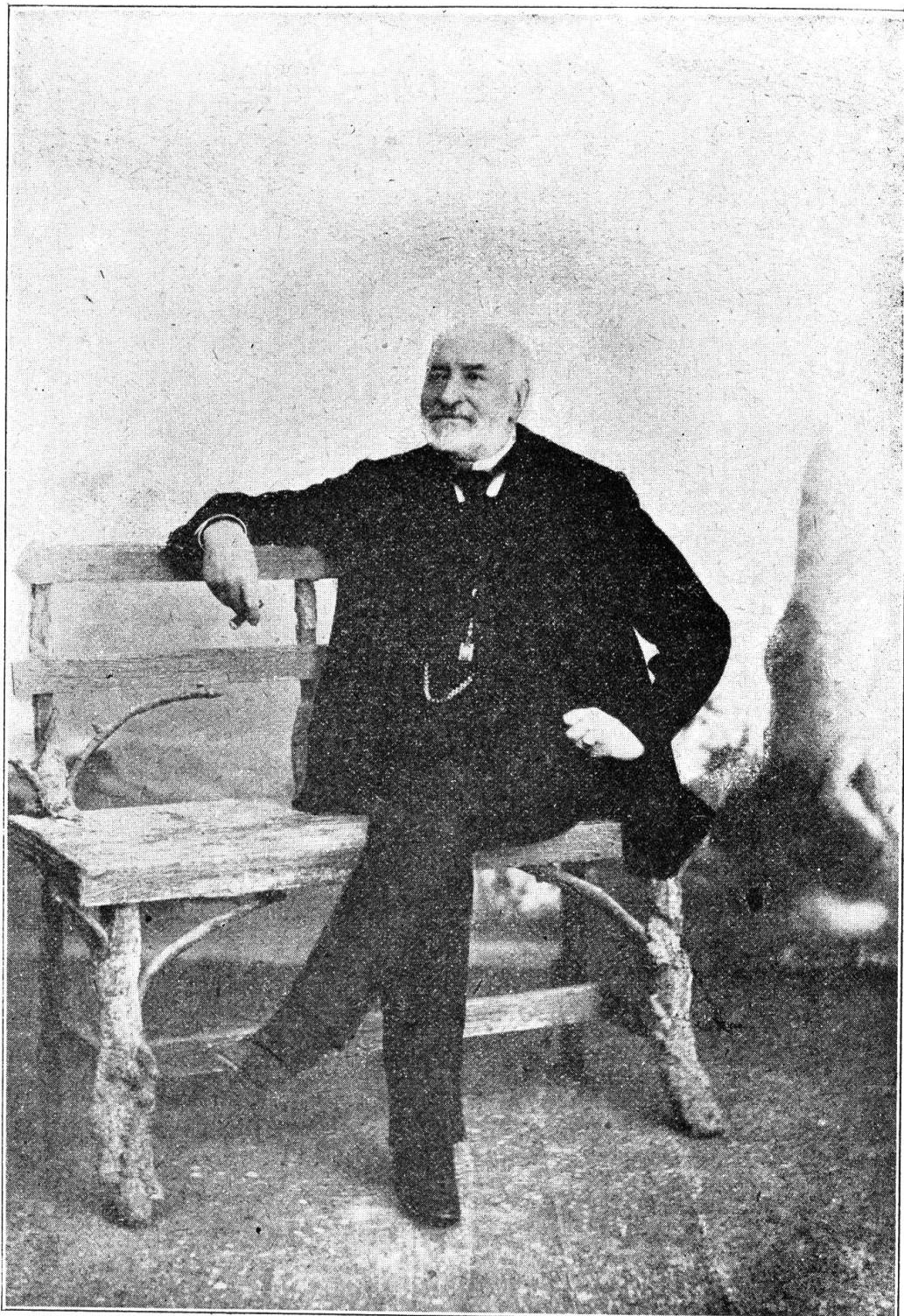
Con la escopeta al hombro
Detrás los perros
Por los campos cercanos
Se va el labriego,
Y á veces caza
Y á veces filosofa
Y á veces canta.

Al declinar la tarde
Vuelve á la aldea
Pensando que sus viñas
Ya amarillean,
Y ébrio de gozo
«Voy á tener,—exclama,—
Ríos de mosto».

Allá abajo en el llano
De sus hogares
En blancas nubecillas
El humo sale,
Y en gozo puro
Su corazón inundan
Hogares y humo.

Y oyendo el santo toque
De una campana
Se descubre la frente
Del sol tostada,
Y á un tiempo piensa
En Dios y su familia
Que Dios prospera.

ANTONIO DE TRUEBA.



EL MARQUÉS DE ROCAVERDE

APUNTES NECROLÓGICOS

EL MARQUÉS DE ROCAVERDE

El día 30 de Agosto último falleció en esta ciudad, á la avanzada edad de ochenta y dos años y rodeado de su amantísima familia, el muy ilustre señor D. Juan Manuel de Moyua y Adarraga, marqués de Rocaverde, hombre de grandes merecimientos y prestigios en el país bascongado y una de las personalidades guipuzcoanas de mayores simpatías y respetos.

Perteneciente á la antigua Nobleza guipuzcoana, era el séptimo marqués de Rocaverde, título que data de 1693, y nació en Hernani en Junio de 1820, quedando huérfano de padre á los siete años de edad.

Trasladado á Francia, hizo brillantes estudios en esta nación hermana, donde fué completada su esmeradísima educación.

En 1840, en compañía de su amigo el marqués de la Vega de Armijo, llevó á cabo un viaje interesante y artístico por Europa. En Roma se relacionó con los principales artistas, y á su regreso á San Sebastián trajo importantes obras de gran valor.

El año 1848 perteneció al Ayuntamiento de esta ciudad, y desempeñó luego los más altos cargos en la administración de nuestro país.

Procurador foral, juntero, diputado general, etc., se celebró siempre la entereza de su carácter; hombre rectísimo, honrado á carta cabal y amante de su pueblo.

Su palabra en los congresos forales representó siempre una garantía sólida; atendido y respetado por su gran influencia, por la autoridad que inspiraba y por su ilustración por todos reconocida.

Fué hombre de arraigadas ideas liberales y durante la última guerra carlista el último en retirarse de su estancia foral de Tolosa, desde donde bajo una verdadera lluvia de balas y con contadas fuerzas de voluntarios pudo alcanzar, milagrosamente, las avanzadas de San Sebastián.

Iniciador de la construcción del puerto de Pasajes y su primer presidente, al liquidar esta sociedad fué obsequiado, con general aplauso, con una valiosa alegoría artística en bronce.

En fin, el marqués de Rocaverde, que ocupará señalado lugar en las páginas de la historia del país euskaro, era de las pocas figuras que quedaban de otros tiempos.

Ha muerto como buen cristiano, asistiendo en sus posteriores momentos su amigo el virtuoso sacerdote D. Juan Goicoechea, vicario de las monjas de Hernani.

La conducción del cadáver hasta el cementerio, así como los funerales fueron verdaderas manifestaciones de duelo, y en este tomaron parte SS. MM. el rey y la reina, visitando en su nombre á la familia para darla el pésame la marquesa de Martorell y el duque de Sotomayor.

Descanse en paz el ilustre patrício y admitan sus allegados, especialmente la marquesa viuda y su hijo, muy querido amigo nuestro, el testimonio del sentimiento más sincero.

MEMORABLE MENSAJE

La exposición presentada el día 6 del corriente por la Asociación de Navieros de Bilbao á S. M. el rey, con motivo de su visita á la invicta villa, es un documento notabilísimo que, sea cual fuere el resultado que obtenga, constituirá en todos tiempos un timbre de gloria para el país bascón.

Dice así:

«Señor: Al tener la alta honra de ser recibido por V. M., el presidente de la «Asociación de Navieros de Bilbao», no podía menos de aprovechar ocasión tan oportuna para contribuir á que su Augusto Rey, en los albores de su Reinado, en contacto con las fuerzas nacio-

nales productoras, cuya vida no alientan las pasiones egoistas de la política, fuera aportando á su soberano juicio, el conocimiento de las mayores necesidades de la Patria, que no son siempre las de la promoción de los estados de fuerza, sino muy especialmente las de despertar y proteger los movimientos de las grandes facultades del alma nacional en los órdenes todos de la vida del trabajo. La fuerza no se hizo para prestar guardia de honor á las tumbas.

Y porque ve en V. M. encarnado el espíritu de regeneración de la Patria, tantas veces evocado, no titubea al llegar al Trono con el ánimo sereno del que cumple el deber, en consignar brevemente á V. M. alguna de sus ideas.

Es la Marina Mercante, Señor, una fuente de riqueza nacional la más huérfana de protección y amparo y la más necesitada de ellos.

Huérfana, porque no tiene en favor suyo disposición alguna en la Ley que promueva su desarrollo; necesitada de amparo, porque los numerosos y excesivos impuestos que sobre ella hace pesar la Hacienda española y las grandes trabas que embarazan sus movimientos, impidenla competir con relativo éxito en el universal mercado.

Los Armadores de Bilbao asociados, que en la navegación española representan no sólo el mayor número, sino también la mayor suma de intereses, en ocasiones distintas pretendieron hacerse oír. Sin embargo, á pesar de la justicia de su causa, así como á pesar también de las asperezas que de las esferas oficiales de los gobiernos recibieran, no han conseguido hasta el presente medida alguna amparadora ni protecciónista.

Hablamos, Señor, de la Marina Mercante creada en España pocos años hace y que se dedica á concurrir al campo internacional del comercio marítimo, cubierta con la enseña de la Patria, con la legítima aspiración de arrebatar á las extrañas banderas el mercado del transporte. Hablamos de la Marina Mercante que lucha contra las de naciones ricas para procurar trasladar al amparo de la bandera española aquellas mercancías cuya conducción monopolizaron hasta poco hace los extranjeros.

Esa Marina Mercante, Señor, que coloca el nombre de España al nivel de las naciones poderosas, nacida de la unión íntima del espíritu progresivo de algunas regiones con los elementos materiales que el trabajo ahorrador creó apenas iniciada su vida, vése envuelta en una verdadera confusión legislativa, originada por el más absoluto desco-

nocimiento de las necesidades marítimo-comerciales y en un cúmulo de impuestos de los que un relato somero basta para hacerse idea aproximada de su gravedad.

Los asuntos de la Marina están esparcidos por los Ministerios de Estado, Gobernación, Instrucción Pública, Obras, Hacienda y Marina.

Con citar los centros de Gobierno donde radican las variadas competencias, se viene en conocimiento de que existe la confusión de que hablamos. En punto á impuestos bueno es tener presente que un buque adquirido en el extranjero (casi todos los actualmente españoles lo fueron), satisface al Estado una carga llamada vulgarmente derechos de abanderamiento, que asciende á la suma de veinticinco pesetas por tonelada de registro bruto. El término medio de este gravamen es de sesenta y cinco mil pesetas para cada buque. La navegación española satisface además, amén de otras muchas cargas, no menos pesadas, el importe establecido en el artículo 217 de la vigente Ley del Timbre dos por mil de derecho de Timbre sobre el capital social, por el concepto de constitución de Sociedad, que también se extiende á la compra de cada barco en la misma proporción, sobre el valor del buque; el uno por mil por derecho del Timbre de negociación de las acciones y obligaciones de las Compañías Navieras, establecido en el artículo 147 de la citada ley; el siete por ciento sobre las utilidades obtenidas por las Compañías Anónimas dedicadas á la navegación, del número 3 de la tarifa 3.^a de la Ley del impuesto sobre las utilidades; el impuesto del tres por ciento sobre los dividendos de las acciones de las Compañías dedicadas á la navegación, del número 3.^o de la tarifa 2.^a de la misma Ley; el impuesto del 3 por ciento de las primas de amortización de las obligaciones de las Sociedades Anónimas, del párrafo 2.^o del número 4.^o de la tarifa 2.^a de la repetida Ley; y de cincuenta céntimos de peseta por ciento sobre el valor del buque en las adquisiciones de éstos, causadas en el extranjero, del artículo 38 y relacionados de la vigente Ley del impuesto de derechos reales.

Tal confusión en los actos que á la jurisdicción de la marina del comercio atañen, y el número y entidad de tantos gravámenes como sobre la marina mercante pesan, determina á la «Asociación de Navegadores de Bilbao», en este día, á concretar sus grandes esperanzas en dos solas aspiraciones.

Es la primera, el conseguir que todo cuanto á la navegación se refiera dependa de una sola voluntad ó centro directivo, desligando los

diversos elementos que la constituyen, de aquellos centros en que actualmente viven, y agrupando todas las funciones en que se manifiesta su vida, en un determinado organismo, para mayor expedición y mayor garantía de acierto en los movimientos funcionales del todo.

Se ha creado, ó pretendido crear, la Dirección de la navegación, pero padecemos tal apego al espíritu de rutina, tal importancia damos en todos nuestros más vitales asuntos al elemento político, que como era de esperar, la Dirección aludida, que se creó en reciente decreto, nació, al parecer, muerta á manos de quienes se encargaron de darla vida.

Se precisa remover la idea, procurar que renazca de sus propias cenizas, aun en distinto ambiente, si así fuese necesario. Si el ministerio de Marina no pudiera ampararla y desarrollarla, nada importaba para su esenciabilidad ni para la posibilidad de llevarla á la práctica. Hubiera llegado entonces la hora, por interés nacional, de preparar en asuntos marítimos la separación de las funciones de Guerra de las funciones comerciales, solicitando la inclusión de éstas en el centro donde sus congéneres se promueven.

La segunda aspiración, aunque de otra índole, no menos importante para el desarrollo progresivo de nuestra marina, dice estrecha relación con las cargas que ésta sufre.

Las naciones todas del mundo han visto en la marina del comercio el medio de ensanchar la esfera de acción de los Estados, de hacer sentir sus influencias; de esparcir sus producciones. Todos hanla concedido sus cuidados, procurando cada una que su respectiva marina mercante, precisamente por el valor que representa en la obra de la civilización humana, tenga mayores protecciones que la ajena, á fin de que pueda competir y vencer á la extraña en la noble lucha que entablan los pueblos para irradiar por el mundo las energías de sus caractéres peculiares y los productos materiales de sus industrias.

Así constituyeron los Estados sus grandes marinas comerciales. Solo en nuestra Patria, donde la Hacienda parece esperar á que nazca el contribuyente para anotarle con los derechos de la certificación de su nacimiento, ha dejado de dictar disposicion alguna protectora para la marina del comercio.

Si España es una nación esencialmente marítima, como se canta en todos los tonos para conseguir otras aspiraciones, hora es ya, Señor, de que los hombres de Gobierno, que ayudan á V. M. en la Dirección

del Estado, amoldén sus actos en consonancia con esta afirmación. Hora es ya de que se procure que desaparezca tan crecido número de impuestos ó de que en compensación de ellos, se dicte una ley de primas á la navegación, en virtud de la cual, sobre las bases del tonelaje, edad del buque y milla navegada, se cree una subvención en favor de la navegación mercante y de los armadores españoles que arriaron en los barcos la bandera extranjera para enarbolar la nacional.

Algo de esto dicen estudiar en provecho de la marina mercante determinados elementos, entre los que no se encuentran representantes de nuestra marina, pero poca ó ninguna confianza pueden merecer á los productores quienes tomaron á su cargo tan transcendental estudio, pues que estos no están, así lo creemos, verdaderamente interesados en que la Ley protectora se promulgue; ya porque en su favor consigna el Estado cantidad crecida para ciertos servicios, superior quizá á la que por primas les correspondiera, ya porque esa Ley protectora en nada favorecería á los que no luchan con la competencia del extranjero.

Se impone el establecimiento neto de primas á la marina mercante que compite en los mercados; primas que signifiquen por sí algo positivo, sin que su efectividad dependa de alianzas con industriales que en España no existen, ni pueden existir, por el momento.

En fin, Señor, resumiendo las precedentes consideraciones, á bien poco quedan reducidas las esperanzas que cree realizables la marina del comercio. Al establecimiento de un centro en el que se le reconozca con franqueza y sin regateos la personalidad de la navegación, y á la promulgación de una Ley de protección ó primas para quienes de los elementos marítimos no gocen de determinados privilegios. En que esas dos aspiraciones del momento se conviertan en algo positivo está la salvación, no diremos sólo, aún con ser importante, de los intereses invertidos en la navegación española, sino los más altos del porvenir y progreso de la marina del Comercio de nuesrra Patria.

Quienes vienen logrando, á trueque de esfuerzos y contrariedades, que los barcos de España naveguen respetados luciendo nuestra bandera aun por los mares en que poco hace fué recogida de los aires con inmerecido desprecio de extraños, se han hecho acreedores del Estado, siquiera sea nada más que al reconocimiento de su personalidad y á la prestación de un positivo apoyo. De algún modo debe hacerse justicia al patriotismo de los productores que nin mercedes, ni proteccio-

nes, antes por el contrario, con grandes cargas, hacen respetable en el mundo el nombre de la Patria.

España, nación esencialmente marítima, de extenso litoral, está interesada, sí, en hacer marina mercante: en que esta marina no se desbande maltrecha y despedazada contra los escollos de una administración rutinaria, á merced de las políticas sin dirección ni ideas, políticas secas, infructíferas en las que alientan los egoismos personales disfrazados con el nombre de intereses de partido.

Hemos puesto en nuestros labios el lenguaje de la sinceridad.

Experimentado, aunque ióven, V. M. con aquellas enseñanzas que recibiera de V. Augusta Madre; con el conocimiento intuitivo de las grandes necesidades, conocimiento que la Providencia Divina sugiere á los Soberanos qué como V. M. elige para gobernar los pueblos que le son fieles, sabrá dar á las precedentes consideraciones todo el alcance que en realidad tienen y entresacará de las líneas que van redactadas, el espíritu eminentemente patriótico que las inspira.

Patrimonio moral de todos los grandes reyes ha sido el considerar como muy buenas las súplicas respetuosas de sus súbditos, tanto más fieles, cuanto menos ligados se hallaren á los favores que recibieran.

Agradecemos de todo corazón á V. M. la benevolencia con que recoge las quejas y las aspiraciones de los Armadores de Bilbao, que se congratulan y se sienten felices en desear á V. M. un largo Reinado, durante el cual la Patria española se haga grande y la marina mercante provechosa para la Patria.

Bilbao y Septiembre 6 de 1902.—Señor: A los R. P. de V. M.—
El Presidente de la «Asociación de Navieros de Bilbao».



EL ORFEÓN DONOSTIARRA

El 10 del corriente dió esta agrupación artística en el Teatro Principal un notable y variado concierto, del que la prensa local, unánime, ha hecho verdaderos y merecidos elogios.

También nosotros hemos de aplaudir á los simpáticos orfeonistas por su constancia y aplicación y más aún á su nuevo director D. Secundino Esnaola, que debido á su celo y á su ilustración, en poco tiempo ha podido conseguir llegar á la altura que nunca hubiéramos creido pudiera alcanzar.

En la primera parte, además de las dos composiciones de Retana y el minueto, de Bocherini, cantadas con muchísima afinación, la señorita Sofía García, discípula del maestro Rodoreda, cantó con mucho gusto la serenata morisca de su profesor, siendo aplaudida con entusiasmo por el numeroso auditorio.

Siga la simpática señorita por ese camino y le auguramos éxitos felicísimos.

A continuación el señor Minteguiaga, profesor de la banda municipal, tocó un concierto de oboe de una manera magistral, como él nos tiene acostumbrados, y á instancias del público repitió la *Reverie* de la *suite* argelina de Saint Saens.

En la segunda parte se representó el celebradísimo sainete bascongado *Aterako gera* de D. Toribio Alzaga.

En la ejecución rayaron á envidiable altura los señores Baroja hermanos, don José Artola, don Avelino Barriola y don José Arrieta, siendo muy aplaudidos y al final fué llamado á escena el autor.

El orfeonista señor Erquicia, en la tercera parte, cantó de una manera admirable la romanza de «Un ballo in maschera», teniendo que repetirla á instancias del público.

Dió fin el concierto cantando el Orfeón las composiciones *Pepita* de Muller y la *Fe y Esperanza* de Dardy Jamin.

La concurrencia, que fué numerosa, salió muy bien impresionada.

Felicitamos al señor Esnaola por su trabajo y le aconsejamos siga adelante, que conseguirá muy pronto llegar á gran altura.

¡Aurrerá mutillak!



K R E S A L A

X

Aterpean

Etorri zan barriro negu baltza, ta beragaz batera agertu ziran iparraldeko aize otz da meiak gizadi zal aulduai azurretarrañoko ikarea sartuaz; Kurutzemendik laño-tšapela jantzi eban; Arno ta Oiz sendoai buruak zuritu jakoezan edurrez; Kantauriako ur ugariak berde illunez jantzirik egozan; baga indartsuak arkaitz gogorrakaz burruka bizian ebiltzan egunero; kaio zuriak, eundaka, jira ta bira nekusan goizetik gabera Arranondoko ibai gañean; da potorrak, millaka ta millaka, zare lodi andi baten irudira, itšas ate edo *barra* ondoan, uretan jarrita ikusten ziran noizean bein.

Bezigutarako eretirik onenean egozan arranondotarrak.

Anjelek ezeban oindiño erabagi senartu bear eban edo ez, da ezer erabagiko eban itšurarik bere ezegoan. Itšasorako arloetan zereginduta ebillen beti, itšasoan bizi zan goizeko orduetatik ia gabekoetaraño, itšasotik kanpora Anjelek ezegaz zer ikusirik ezeukala esan zeikean.

Bein baten, masteak¹ oña zapaldu eutsalata, miñez eforri zan itša-

(1) Mastea. Aize-oial edo *belak* jasoteko abea.

sotik etšera ta etšean gelditu bearra izaeban sendatu arte, luzarotšo, itšasora barik. Baña etzan alperrerian egon, ori ez. Arranondon, itšasorako eztanari, legorrean emoten jako lana, danentzako egon oi da ta. Legorrean irabasten dabe aloger laurena edo aloger erdia (*soldata* laurena ta *soldata* erdia esan oi darse) itšasorako indar gitši dauki en mutill koskorak, gizon zar lanean lenago amaituak eta erdi gaišorik dabiltsanak: batzuk lanbasakaz¹ tšalopak urez garbituten, beste batzuk arrantzalien upeltšoak iturriko urez beteten, edo tretzetarako basoan urkulak² billatuten, edo amoak³ arrañ andien janariz beteten, edo olango zeregin danetañ bear bada.

Anjelek, oñeko miñak iraun eutsan arte guztian, beste indar-galduko gizon da indar-gurako umeakaz batera, euren etše azpiko upalategian egiteban lana.

Langille danak lurrean zibal zabal jarri ta, lau aldietatik bardiñak diran otzaratšo zapalak ankartean arturik, antšoba, sardiñ edo *lantzoi* zatia amoan ipiñi ta errezkada žuzenean otzaretan tolostu, edo aurreragoko egunean itšasotik ekarririko mokoloiaiak⁴ askatu, arildu ta urkuletan sartzen ebezan, euskal erezi batzuk esaten zituen bitartean.

Iñoz bein, gasteak erezian espertuta gero, gizon zarrak, antšiñetaiko ipuiñen bat edo euren gastegunetako gertaerak esan eroiezan. Be gozan batzuk, azkar ta sendo izan ziranean, kala-potíñak baño asitšoagoetan, Espaňa guztiko urertzia ikusi ebenak, eta baita ontzi andien barruan, urriñetako itsasoetan zear, Ameriketako ugartietaraño eldu ziranak bere; ta olangoai arrotasunaren aizeak ikututšuren bat egiteutšenean, entzutekoa izaten zan euren arteko eztabaidea.

Ez miraritu, irakurlea, Arranondoko arrantzaleak, noizean beiñ, arrotasunaren ikuturen bat izatebela jakiteagaitik.

Arrotasuna edonun bizi da, edozeñ tokitan egiten dau bere abia kutuna, edozetatik artu oi dau bere burua apaindu ta andi egiteko erakaia: jatorri onekoa edo odol garbikoa dalako, jakintsuagoa dalako, adimen obekoa, aberatsagoa, ederragoa edo indartsuagoa dalako. Gauzea da zerbaitetan besteak baño norbera geiago dala ames egitea, besteari goitik bera begiratutea.

(1) Lanbasa. Oial zar zatiakaz egindako moltsoa, egur baten buruan ultzez josita.

(2) Urkulea. Erderaz *horkilla*.

(3) Amoa. *Anzuelo* gastelarrez.

(4) Mokoloia. Tretzako soka ta amoen nastea edo korapilloa.

Ta iñok eztau uste izaten zerbaitetan besteak baño geiago eztanik. Arrotasunak izen asko daukaz, erderazko izkuntzetan batez bere; baña beti da bat jaskera ezbardiñ askogaz jantziarren.

Isilik egon oida geienean, bera ezpalitz legez agertu gura izaten dau batzuetan, baña edonok esagututenean dau beingoan da edozer era- tan.

Milla bidar ikusi dot arrotasuna gizonen etšietan, gizonen begiru- nean, jantzian, izketan, ibilleran...

Oial barri ederrakaz euren gorputza apaindurik daroenen biotzean legez bizi da tšapel zar koipez da ezkata edo *eskamaz* betetakoaren azpian da soñeko baldar arabakinduakaz estaldurik.

Erbesteko zalpurdia⁽¹⁾ aberatsa Arranondoko kalean zear arradaka ta autsak jasoaz doanean, zalpurdikoak, nasako gizate arlotea ikusirik, erruki urruñgarriagaz begiratutenean dautsie, ta nasakoak barriz aña betean diñoe zalpurdikoak gaitik: «Olango tšankame bi ukabilkada bategaz amaitu leitekez. Eztira orreik askorako igarian, erramuetan edo arraña artzen. Tsibiari laster jaten emongo leuskioe orreik»...

Gizon bakotšak bere arrotasuna dau, etšadi ta erri bakotšak berea. *Ni* esaten da aldan guztian, ni ezin danean *geu*, Arranondo ezin da nean *Bizkaia*.

Peru ta Mikol-en arteko eztabaidea (upalategian egozan aguratšo bi ziran Peru ta Mikol) zeñek ur da lur geiago ikusi eben izatezan, biak be geien ikusi ebenak etziran baña.

—¿Zu nun izan zara gero? —itanduteutsan, diñodan egunean, lenengoak bigarrenari.

—¿Ni? —ziñoan besteak. —Baionan be bai, Saanderren (Santanderen) be bai, iñoi Kijonen (Gijonen) be bai.

—¡Baiona, Saander, Kijon! ¡A ze!... Orreik erriok edozeñ umek be ikusi ditu.... Koruña nun dagon be eztakizu zuk.

—¿Jakiñ ez ostera? Koruña Kijon baño arutzago dago.

—¿Iñoi egon zara bertan?

—Ez.

—Ni bai.

—Baña ni arutzago be izanaz.

—¿Nun gero?

—Lisburun. (Lisboan).

(1) Zalpurdia. *Coche* gastelarrez.

—Bai ta ni Kadizen, Tankarren (Tanneren) da Zeruetan (Zeutan), moruak dagozan lekuan gero.

Moruen izena entzun ordurako—mutiltšo guztiak ernaitu zituen belarriak, eta eztabaidako aria urraturik, asi ziran itaunketan:

—¿Moruak Kadizen dagoz?

—Ez, Kadizen gatsa: gatsetara joaten giñan Joñantonion ontzian. ¡Amaika joan etorri egindako ontzia geure *San Pedro* zarral! Maiteaga genduan a...

—¿Moruak nun dagoz ba?

—Tankarren da Zeruetan.

—¿Zeuk ikusi dozuz, Peru?

—Bai, eun bidar be.

—¿Zelangoak dira ba?

—Geu langoše gizonak.

—¿Gu langoak? Baltzak eztira ba?

—Baltzak edo baltzeranak. Zorki bat erabilten dabe buruan da jantzi zar, luze, zikiñ bat soñean.

—Moruak baltzak dira;—esaeban onetan amalau urte inguruko mutilltšo batek-neuk ikusi neban bat beiñ, Saanderko *llamean* (*Alamedan* esangura eban, erderazko izenagaz) Arpegia ta paparra ta eskuak eta dana bat-baltzak eukazan, espanak durdo durdo, agiñak zuri zuri ta kiskur kiskur ulea.

—Orreik e eztira moruak—esaekan Mikolek.

—¿Zer dira ba?

—*Aprikañuak* (afrikatarrak) dira orreik.

—¿Aprika ezta ba moruen lurra?

Mikol itaunera oneri zer erantzun ezekiala gelditu zan. Etxan gitxiagotarako bere. Itšasoan asi, itšasoan indartu ta itšasoan indargetua zan. Bekizan zenbat ordu bear ziran Arranondotik Kadizera edo Kadiztik Bilbora, bekizan ze aize ziran aizerik onenak joan-etorri edo osterea ariñ egiteko; Barzelonatik asi ta Donostiaraño egozan urertzeko erri guztien sarrerak zelangoak ziran ondo ekian, nun egozan tirañik gogorrenak eta ondar-mairik andienak bere bai; bekian noiz da ze aizegaz ipiñi mastetan olango edo olango aize oiala; itšas gizon azkarra izan zan, itz baten esateko; baña ezeban iñoz liburu bat eskuetan artu, ezeban irakurten ikasi ta ezituan egundo ondo jakiñ errezuma edo dierrien mugak. Nun zeñ agintari zan ezekian, nun zeñ enda edo arrasakoak bizi zirean bere ez, Mikolek eta bere gisako beste itšasgi-

zonak illuntasun da neste andia euki eroien buruan olango gauzen gañean. Ameriketan izan ziranentzat, Amerika guzia Abana edo Bera-kruz edo ikusi eben erria zan: España ingurutik urten ezebenentzat, España ta Portugal, Franzia ta Inglaterra, *or arunzko aldean* egozan erribatzuk. Orrek gauzok ontzigidari edo ontziburuak ikasi bear zituanak zirean.

Alan da guztiz bere ezeban gura Mikolek bere jakiñea mutikoen aurrean agertu, ta ezentzun edo entzungor eginda beste gauza batera birau eban autua.

—¡Amaika arrisku erabilli doguz itšasoan!—jarraitu ebañ.—Irurogeta amazazpi urte izango ditut datorren Abenduaren seian, da ortše, uretan igaro ditut guztiak. Amasei urte neukazanean sartu nituen *San Pedron*. Ordurako iru edo lau lagunegaz neurtu neban neure besoen indarra, ukabilka, tc tšopapeko tšakurra baño tšakurragoa nintzan. *San Pedron* egin nituan, Kadizera osteran, zazpi urte; gero *Santa Kurutzen* beste iru ta eskondu ezkerotik ementše ibilli naz beti.

—¿Beraz gaistoa ziñan zu gastetan?—itandu eutsan Anjelek.

—Gaistoa, gaistoa esateko be ez, arro samarra ta lotsagabetšoa, neure buruari geiegi neritšona, betondokoren bat baltzitu ta euren tokitik agiñen batzuk ataratea baño beste kalterik ezteutsat iñori era-karri.

—¿Ta eztozu bein be *tirabirarik* egin?

—Ontzi andietan ez, estuardi asko eruan arren: tšalopetan bi bidar; baña Jaungoikoari ta Antiguako Amari eskerřak, beti urten dot onean. Eztot nik egundo itšasora urten, Antiguako Amaren baselizatšoa ikusten dan tokian, tšapela kenduta, Agur edo Salbea esan barik. Egia da, danok egiten genduan gauzea zau, lenago, geure gurasoak alantše erakutzi euskulako, eta, gañera, guztiok ekandu zarren gordezaleak giñalago. Gaur u.... gaur eztakit. Iñioiz somau ditut nik gaste batzuk, atzekoak *salbe* deituarren, tšapela erantzi barik eta berbetan. Da gero, larri dabiltzanean, Andre Mariaren laguntasuna gura.

—Antiguako Amari laguntasun asko zor eideutsie ba Arranondo-tarrak.

—Asko, guztiz asko; milla bidar atara ditu berak estutasun andietatik arrantzaleak, oneik zelan ezekiela. Nik badakit gertaera polit bat, neure aitaitari entzuna. Egia bada, guzurra bada, eztakit; baña nik egitzat daukat.

—Ezaiguzu ba, Mikol; *tira*, esaiguzu,—deadar egientsen mutikoak.

—Ordoa ba. «Bein, beste askotan legez, arranondotarrak urten eieben itšasora guztizko egualdi garbi onagaz; baña ar.atsalderako zero guztia goibeldu eieban, da aizea, trušua ta euri zaparradea asi eiziran Jaungoikoak lagun. Tšalopak ezeiziran agiri, ta olango eretietan oi dan antzera, erriko gizon da emakume danak, oso artega ta arduratsu, baeioazan, batzuk eliza nagusira, beste batzuk talai-etsera ta Antiguago baselizara norbait edo beste. Ta emen asten da gauzearen arrigarritasuna. ¡Antiguako Ama garbi ta ona ezeiegoan bere tokian! Zurturik urten eieben ara joan ziran emakumeak elizañari itaunketan, da elizañak, konkorturik eta bildurrez, esan eieutsen, goizean, argi-ontzia ipiñi ebanean, an egoala beti baizen eder da gozoa, ta ezekiala geiago-ko barririk; itandu eieutsen abade-artzañari, ta arek be ezekiala berak ezer. Zabaldu eizan aida baten erri guztian albistea ta an joan eiziran erritar danak, zar da gaste, Antiguako inguru ta basterrak astertutera».

«Alperrik: Antiguako Ama ezegoan Arranondon: edo norbaitek ostu eban edo berak igez. ¿Baña zeñek ostu, lenago be ostutera joan jakozan lapurrik zirkiñik ezin eginda gelditu baziran elizmai ondoan? Gañera g̊zetalako eben lapurrik Andre Mariaren irudia, asteguneko soñekoakaz baegoan orduan? ¿Da zegaitik igez berak, arranondotarrak ainbeste maite baeben? Gauza illuna zan, guztiz illuna, ta iñok eziñ eikian esan zelan gertaurikoa....»

«Antiguara igoniko gizadiak menditik bera jatzi ziranerako, baeietozen tšalopak, *parra parra*, patšada onean, ekaitzik eztagon egunetan etorten diran gisara. Batek bakarrik egin eieban *tira-bira*, ureñean; baña bertako gizonak Ama Mariaren irudiari munga ta arrenetan asi ta laster, uretan egozalakoan, zelan ezekiela, Arranondoko ondartsan arkitu eieben euren burua, iñongo minbarik. Norbaitek aidean ekarri zitualakoa edo esateieben».

—¡Milla añaniñua! ¿Baña zelan?...

—«Egon apur baten, eztot amaitu ta. Euren izugarrizko gertaerea esaten ziarduela, Antiguako elizañ emen emen eidator arin aringa, arnaseztuka ta deadarrez: agertu da, agertuda Andre Maria».

—¿Nondik? ¿Zelan?

—Eztakit, baña bere tokian dago.

—«Igoten ei dabe barriro, ioranean, Antiguara, erritar guztiak, eta benetan, an eiegoan Ama maitea. Baña, jauše da izatekoa! ¡Soñeko guztia bustirik eta barrenak ondarrez beteta eieukazan!»

—¡Milla ta milla aingeruak! ¡Oriše bai dala gauza miragarria!... Orduan Antiguako Ama arranondotarrak olatuen artetik ataraten ibilliko zan.

—Alan dí ustea. Beste ereti gáisto askotan be ibilli ei da uretzean, da sarri billatu eideutsez soñeko barrenak bustirik eta ondartuta.

Mikolen esaná nai añañ arakatu ta aotan erabilli ebenean, bere tirabirak zelangoak izan ziran esaeiala eskatu eutsen entsuleak.

—Nireak eztau ke zer esan andirik: entzungarriagoak dila Kitolis-enak eta orrek esan daiazala bereak—agertu eban Mikolek.

—Tiraba ba, orain Kitolis tšandea da ta Kitolisek itz egin daigula.

DOMINGO AGIRRE-KOAK.

(Aurrandetuko da)

LA MARINA MERCANTE DEL MUNDO

Las estadísticas que recientemente ha dado á conocer el Lloyd sobre el número de toneladas que cuenta la marina mercante del mundo, demuestran que todas las naciones tienden al desenvolvimiento de la misma como único fin para el engrandecimiento del país.

Las naciones cuyo desarrollo adquiere de año en año una notable importancia son: Estados Unidos y Alemania; pero, sobre todo, esta última, que procura no dormirse en los laureles conquistados en sus dos últimos años.

Al terminar el año fiscal (1.º Julio de 1901 á 30 de Junio de 1902) la marina mercante del mundo se componía de 29.628 buques con 32.437.763 toneladas. En el anterior año fiscal componíase de 29.091 buques con 30.600.510 toneladas; resulta, por lo tanto, una diferencia en más en 1902 de 1.800.000 toneladas.

Hubo un descenso en buques de vela, pues mientras 1902 aparece con 12.472 y 6.577.776 toneladas; en 1901 en cambio, había 12.563 con 6.591.627 toneladas, ó sea una diferencia de 91 buques de vela con 13.851 toneladas.

En vapores el aumento fué muy significativo, y esto viene á corro-

borar lo que varias veces hemos expuesto referente al progreso de la marina mercante.

En 1901 contaba la marina mercante del mundo con 16.528 vapores; representando 24.008.883 toneladas, y actualmente, ó sea en 1902, aparece con 17.156, con 25.859.987 toneladas.

La rebaja que se nota en buques de vela se debe principalmente á Noruega. Francia, sin embargo, figura en alza.

Respecto á los buques de vapor, la mayoría de las naciones aparecen con aumento, excepción hecha de España, como se demuestra en el siguiente cuadro que á continuación publicamos de las principales naciones marítimas:

NACIONES	1901	1902	DIFERENCIAS
Gran Bretaña . . .	13.656.161	14.431.072	+ 774.911
Alemania	2.905.782	3.138.568	+ 232.786
Estados Unidos . .	3.077.344	3.337.156	+ 259.812
Noruega.	1.627.220	1.632.757	+ 5.537
Francia.	1.406.883	1.519.922	+ 113.039
Italia	1.117.538	1.159.082	+ 41.544
Rusia	789.253	800.334	+ 11.081
España	786.355	784.537	- 1.798
Japón.	644.664	690.581	+ 45.917
Suecia.	676.219	690.173	+ 13.954
Holanda.	578.109	612.920	+ 34.811
Austria Hungría. .	486.802	556.493	+ 69.301
Dinamarca.	508.194	538.493	+ 30.299

Por las estadísticas expuestas se desprende que todas las naciones consiguieron aumentar la flota mercante, excepción hecha de España. El año anterior Japón ocupaba el décimo lugar y Austria Hungría el undécimo tercero.

* * *

Ya que hablamos de las flotas mercantes vamos á dedicar unas líneas al *trust* naviero de Mr. Morgan.

Se ha dicho, por parte de la prensa española, que las negociaciones entabladas por el potentado yankee con las diferentes Compañías navieras que se suponía entrarían en el *trust*, han quedado rotas.

Nada más incierto. El *trust* se llevará á efecto á pesar de las trabas que á diario entorpecen las negociaciones.

Cierto que se iniciaron algunos rumores motivados por una circu-

lar que los gerentes de la Empresa «Dominión Line» dirigieron á sus accionistas.

Muy cierto también que esos rumores adquirieron mayor preponderancia á causa de haberse dicho que Mr. Morgan tropezaba con grandes dificultades económicas; pero ha venido á desvanecerlo todo las declaraciones de Mr. Morgan, quien ha manifestado que las negociaciones con la referida Compañía «Dominión Line» continúan, pues el plazo para finalizar las negociaciones no termina hasta el 31 del próximo Diciembre.

Por otra parte, los directores de la importante Empresa «Hamburg-American Line» niegan en absoluto que hubieran fracasado las negociaciones con Mr. Morgan para la constitución del *trust*.

Añaden que el iniciador del proyecto está actualmente en negociaciones con la Compañía «Austrian Lloyds».

Por último, para echar abajo la especie vertida de que Mr. Morgan encontraba dificultades metálicas para llevar á cabo tan magna empresa, basta con manifestar que apoyarán el *trust* naviero la Compañía «Standard Oil», y Mr. Widhner, factor muy importante de los ferrocarriles del Este de Estados Unidos.

Es indudable, por lo tanto, que el *trust* naviero será un hecho pese á quien pese y combátilo quien le combata; la *Revista Bilbao* estaba en lo cierto al manifestar, hace algún tiempo, que el *trust* habíase acordado en principio y que solo faltaba la aprobación de los accionistas de las diferentes empresas navieras que lo constituyen para que el acuerdo fuera definitivo.

Los accionistas de la mayoría de las compañías han respondido satisfactoriamente.

Ahora bien: si entre los gerentes de la «Dominión Line» y los accionistas existen algunas diferencias, éstas quedarán vencidas antes que Mr. Morgan firme la escritura de compra de la flota de dichas empresas.

LA INDUSTRIA EN BIZCAYA

III

Factores que han contribuido al progreso industrial desde la Restauración

La base fundamental del adelanto fabril consiste en el sosiego público, que faltó en España hasta que Alfonso XII, al frente del ejército, arrolló las huestes carlistas, pacificando el país, sin pactos ni convenios humillantes.

Claro está que en una nación tan minada por los agitadores políticos habían de surgir nuevos intentos para provocar algaradas contra las Instituciones; pero su fracaso demostró que faltaba ya el ambiente propicio para las turbulencias, empezando España á seguir los derroteros de los países civilizados que abominan de las luchas civiles.

El ilustre Cánovas del Castillo supo imprimir á la Restauración un espíritu de amplia tolerancia, que ha resultado fecundo en bienes, y combatió al frente del partido que acaudillaba las rebajas arancelarias prometidas en la ley Figuerola de 1869. Se convirtió en adalid de la producción nacional, demostrando su convencimiento en el terreno doctrinal en un célebre folleto, y llevó á la práctica sus ideas al promulgarse el Arancel de 31 de Diciembre de 1891. Cuando dos años después se concertó el Tratado con Alemania en condiciones tan lesivas para España, que se trataba de perpetuar un pacto, según el cual, nos vendía siete veces más que sus compras, dirigió el movimiento de protesta de las fuerzas productoras, lográndose con la derogación del convenio, que en el quinquenio de 1895-99 haya descendido el desnivel de la balanza con el Imperio á la proporción de 3 por 1 en vez de 7 por 1.

Tuvo también el señor Cánovas la energía suficiente para dictar la ley de Septiembre de 1896, que derogó el sistema de franquicias y de exigüas tarifas especiales para el material de ferrocarriles, sacando á la

industria siderúrgica de la humillante situación en que se encontraba y abriéndola camino para su fomento y desarrollo.

Con los beneficios de la paz y estas medidas, ha surgido en Bizcaya una industria vigorosa y potente, aquí donde no había más que contadas y modestas fábricas hace veinticinco años. El impulso inicial de las explotaciones mineras fué anterior, y si algo hay que lamentar es su excesivo vuelo, porque cuando éstas se desarrollan con capitales extranjeros, dejan escasas ventajas al país, en comparación de la riqueza positiva que desenvuelve la instalación de numerosas industrias al beneficiar y transformar sucesivamente las materias primas.

El progreso de esta región durante el cuarto de siglo que media desde la Restauración, y especialmente en los diez y seis años de la Regencia de doña María Cristina, ha sido insólito, y se manifiesta ostensiblemente en el acrecentamiento de la población de Bilbao y de la provincia; en las construcciones urbanas del Ensanche iniciado en 1878; en los edificios públicos; en la red de ferrocarriles y tranvías; en la canalización de la ría; en las obras gigantescas realizadas en el Puerto exterior; en el desarrollo de la marina mercante y del tráfico marítimo; en las empresas creadas hasta con exageración y en toda clase de manifestaciones de una vida lozana y exuberante.

Mas al lado de las circunstancias favorables antes enumeradas que han contribuído á preparar esta transformación rápida, ha sufrido España contingencias adversas con las insurrecciones coloniales y la guerra con los Estados Unidos.

Fuimos contados los españoles que anunciamos la conveniencia de *liquidar* nuestro deplorable negocio cubano, lo cual nos hubiera ahorrado grandes quebrantos; pero la Nación se ha repuesto más pronto de lo que pudiera esperarse de la pérdida de aquel mercado con el desarrollo rápido del consumo interior, estimulado por la industria azucarera y otros elementos de vida implantados desde la pérdida de las posesiones ultramarinas.

Como por el sistema de franquicias para los ferrocarriles y la maquinaria se consumía en aquellas colonias poco hierro peninsular, apenas se notó su falta en la industria siderúrgica. En cambio, era importantísima la exportación de tejidos catalanes hacia las Antillas y Filipinas, y no obstante lo que han disminuido las remesas, aquella industria elabora actualmente mayores cantidades que antes de la guerra.

En efecto, las entradas en la península han sido:

ÉPOCAS	Algodón	Lana
	en rama Toneladas	en rama Toneladas
Promedio de 1890-94.	59.746	2.708
Año 1899.	86.461	3.217
» 1900.	66.199	2.878
» 1901.	77.887	3.097

que son las primeras materias más importantes para la fabricación de tejidos.

La reposición de los viñedos franceses dañados por la filoxera, ha reducido considerablemente la exportación de nuestros vinos á la vecina República, pero ha debido compensarse, en gran parte, la falta de aquel mercado por el desarrollo del consumo interior, á juzgar por los siguientes datos consignados en la Memoria del Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, correspondiente al año 1901.

Se enviaron á Francia en 1891 9,60 millones de hectólitros de vino que se han reducido á 1,00 millón en el año último. En cambio, los transportes del mismo artículo que produjeron á la Compañía 13,61 millones de pesetas en 1891, han dejado 9,43 millones en 1901, lo cual revela un ingreso superior al obtenido por igual concepto en 1892, cuando todavía se enviaron á Francia 5,68 millones de hectólitros, y un descenso respecto del periodo álgido de nuestros recursos al extranjero solamente del 30 por 100.

Otra nota desfavorable ha consistido en la fuerte subida de los cambios en los últimos diez años.

Nos alejaría de nuestro propósito el engolfarnos en analizar las causas que han producido la depreciación de la moneda española; pero tampoco puede excusarse el silencio absoluto acerca de un fenómeno tan transcendental en la vida económica.

Ha influido, sin duda, el derroche de tres años de guerras coloniales en el empobrecimiento nacional; pero las causas genéricas son mucho más hondas y antiguas. Son el epílogo de una elaboración lenta de muchos años y la resultante de las revueltas políticas, de las contiendas civiles, del déficit de los Presupuestos, de los empréstitos hechos en el extranjero, de la emigración del oro, de los lirismos en la política económica y de la indolencia nacional, que entregó en ma-

nos exóticas varios factores importantes de la riqueza. A ellos pertenecen las arterias de la red de ferrocarriles, varias minas entre las más valiosas, muchos vapores de la flota mercante que conduce nuestros productos y una suma importante de los títulos de la Deuda, como el exterior y las Cubas, calculándose en 4.000 millones de pesetas el capital extranjero invertido en España.

Se dirá que sin su concurso sería más ostensible nuestro atraso; lo cual es exacto; pero en la hora de las lamentaciones originadas por la subida de los cambios es menester resignarse, considerándolo como mal menor, y esperar con paciencia el remedio, más que de los curanderos que tratan de *sanear* la moneda, del único camino seguro y definitivo para la emancipación nacional, que consiste en el rescate y desarrollo de la propia riqueza por el trabajo perseverante y la reforma de nuestra imprevisora legislación, en lo que sea necesario al fin apetecido.

PABLO DE ALZOLA.

INTERESES AGRÍCOLAS

Experiencias de patatas en la Escuela Práctica de Agricultura de la provincia de Álava

Parcelas de comparación.—Se establecieron seis parcelas de 100 metros cuadrados para ensayar 29 variedades de patatas en la forma siguiente:

1.^a *parcela.*—Todas las variedades con una estercoladura de 20.000 kilogramos por hectárea. Se sembraron iguales cantidades de cada variedad y enteras.

2.^a *parcela.*—En las mismas condiciones, variando el abono, que fué de 5.000 kilogramos de estiercol y 1.000 kilogramos de superfosfato de cal por hectárea.

3.^a *parcela.*—En las mismas condiciones, con el abono mineral siguiente, por hectárea:

150 kilogramos de sulfato de amoniaco.

650 » de superfosfato de cal.

250 » de cloruro de potasa.

4.^a, 5.^a y 6.^a *parcelas.*—Se sembraron por su orden con las mis-

mas variedades y el abono en idénticas proporciones, con la diferencia de que los tubérculos se echaron partidos.

La cantidad de semilla empleada en las parcelas fué de 1.500 kilogramos por cada variedad, tanto empleándola toda entera, como partida. El tamaño medio de 60 á 100 gramos por golpe.

VARIEDADES	RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA					
	ENTERAS			PARTIDAS		
	1. ^a parcela	2. ^a parcela	3. ^a parcela	4. ^a parcela	5. ^a parcela	6. ^a parcela
	Con estiercol solo	Con abono mixto	Con abono químico solo	Con estiercol solo	Con abono mixto	Con abono químico solo
Belle silesienne	6.000	7.600	10.000	7.100	7.230	9.120
Orgueil	18.000	25.300	22.000	19.020	27.000	22.275
Preciosa.	8.000	6.000	5.000	7.100	7.800	6.000
La Polonaise	5.500	5.000	7.200	6.500	5.950	7.220
Le Jayau d'Agneli	16.000	19.300	20.000	17.000	19.400	18.000
Magnum Bonum	17.600	22.100	19.300	20.000	21.200	19.300
Profesor Maercker	17.000	15.300	14.000	16.900	16.000	13.120
President (de Cimbal)	12.000	13.200	10.000	12.500	13.000	8.230
Docteur (de id.)	10.300	9.500	4.560	11.000	9.000	3.120
Fin de siècle	4.000	5.200	2.000	3.750	6.050	3.450
Bayon d'or.	14.500	15.100	17.000	14.000	15.250	16.000
Pluton (de Paulsen)	13.600	14.000	11.560	13.560	14.500	12.000
Triomphe (de Suton).	13.000	13.200	10.800	14.000	14.200	12.100
Landjuwel	16.400	19.100	22.300	12.150	18.300	21.040
Prix de Beauté d'Hebron	11.000	10.300	14.000	10.000	9.060	15.180
Jaune d'or de Norwegen	16.000	10.140	9.100	12.000	8.120	10.120
Jeli (le Paulsen)	16.000	17.200	17.000	14.500	15.100	16.000
Reine de Holanda.	17.000	17.200	10.120	20.000	16.200	12.120
Bruce (de Suton)	20.000	25.000	8.000	25.000	21.000	20.400
Gloria des Fermiers.	13.200	18.000	15.680	13.100	18.100	15.700
Conquête (de Findlay)	13.200	14.000	16.000	14.200	14.500	18.300
Geante Blanche	22.500	19.500	21.500	21.100	20.000	20.000
Globus (de Richter)	30.000	33.000	40.000	28.000	34.000	37.000
Saucisse rose	17.000	19.400	21.600	17.200	16.000	20.000
Quarantine de la (Halle)	12.300	13.000	17.300	12.500	13.000	19.000
Marjolin.	13.200	18.000	15.000	16.000	18.100	14.000
Instituto Beauvais	21.300	23.500	16.300	22.000	21.000	15.650
Geante sans pareille	25.400	28.000	32.500	26.300	26.000	30.000
Canadá	18.200	19.300	26.100	17.150	19.000	25.340

Por la relación que antecede se observa que las variedades que más han producido, en igualdad de condiciones, por su orden son: *Globus*, *Geante sans pareille*, *Geante Blanche*, *Instituto Beauvais*, *Bruce*, *Orgueil*, *Saucisse rose*, *Canadá*, *Landjuwel*, *Juli*, *Reine de Holanda*, *Magnum Bonum*, *Rayon d'or*, *Gloria des Fermiers*, *Conquête*, *Quarantaine de la Halle*, *Profesor Maerker*, *Pluton*, *Triomphe*, *Le Joyau d'Agneli*, *Jaune d'or*, *Prix de Beauté*, *Marjolin*, *President*, *Docteur*, *Belle silesienne*, *Preciosa*, *La Polonaise*, *Fin de siècle*.

Bajo el punto de vista de su bondad, como variedades comestibles, pueden agruparse en esta forma:

Jaune d'or, *Preciosa*, *Marjolin*, *Quarantaine de la Halle*, *Saucisse rose*, *Magnum Bonum*, *Fin de siècle*, *Reine de Holanda*, *Landjuwel*.

Las demás son más ordinarias, y propias para feculerías y para el ganado.

En nuestro sentir, y merced á las sucesivas experiencias que venimos practicando en estos últimos años, debe el agricultor atender principalmente á la naturaleza del terreno que destina á este cultivo y á la clase de tubérculos que desea obtener.

Para huerta y como variedades comestibles, plántense las variedades siguientes:

Marjolin, *Quarantaine de la Halle*, *Saucisse rose*, *Jaune d'or*, *Earli rose* y otras, que si bien producen poco, son muy precoz y extremadamente finas.

En terrenos pedregosos, areniscos y un poco secos, hemos visto que prevalecen las variedades *Profesor Maercker*, indemne al *Pernosiphora infestans*, *Docteur*, *La Polonaise*, *Canadá*, etc.

Por lo que se refiere al efecto de los fertilizantes, se deduce del estado de las anteriores experiencias que en general la fórmula de abono mixto superó por su acción al estiercol solo, y la de abono químico á las otras dos, especialmente sobre las variedades más productivas.

Y por último, aconsejamos las variedades *Instituto Beauvais*, *Magnum Bonum* y *Maravilla de América*, para tierras frescas y un poco areniscas.

El Director,
VICTORIANO ODRIozOLA.

ESTROPOADA

¡Zer jendiaren differenziya
zegona lengo jayian,
estropada-ri begira, konchan,
gazteluban ta kayian;
kanpotik ere iñor guchita,
ontziyak eskaš playian,
odoi illunak, ziruritela,
festa ukatu nayian!

Moda berriko ontziya oyekiñ
dabiltz alfer alferrikan
ezdute emen astuaziko
lengo estropada zarrikan;
¿nork sortu treñerua dan baño
gauza ederragorikan,
segara utsaz uzten baditu
guztiyak arriturikan?

Ango amalau lagunen otsa
ango arraunen dardarra,
luma bezela treñeruata
ertzak zabaltzen afarra;
jendiak pozez *ifi-aufaka*,
ojubá eta diarra,
nola burutik iñori kendu
orlako festa gallarra.

Yoletan askož guchiyagoda
kabitutzendan jendia,
¿gañera ayekiñ konparatzeko
nunda abillidadia,

arraunkalari bat bada aotza
zapaterua bestia
eta orrela milla ofiziyo
klasetan dena nastia?

Ez, arrantzalia beti izangoda
arraunkalari trebia,
lanteri klase oyetarako
iñon parerik gabia;
orrengatikan festa eder ori
berritzia da obia,
batzuben gustoz ez bota aztutzat
zapuztutako kabia.

¡Orrela gorde biar aldegu,
Luis Karril-en oroitza!
¿Zer esango luke *obitik*
oraiñ alchako balitza?
¿Ezda orrela ondatu biar
gallanez daukan egintza,
eta Donostiyari ekarri ziyon
kosta kantauriko giltza!

Erri guztiyak saya biardu
festau ostera indartzen,
iñor ezda ari *yola* jokuba
kentzeko emen aitortzen,
baña Uriyari nola zaizkiyon
gauz oyek biyak gustatzen
ez asi orla Euskal erriko
oitura onak trukatzen.

JOSÉ GAMBOA.